

  
GOBIERNO DE PROVINCIA.  
MURCIA.

SECRETARIA.

Negociado *Determinado*.

Se han recibido en este Gobierno los ejemplares de que habla la comunicacion de V. sobre la distribucion de los 3000<sup>rs</sup> en los inutilizados en la fuerza de oficina para su emision a los Ayuntamientos de la provincia como ya se ha verificado Dios que a V. en A. Murcia 18 de Octubre de 1860.

J. de Arcas etc

*Por el Sr. Diputado de la Sección Económica de Arzobispo del País*